

ACTA DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA CARRERA DE PETRÓLEOS

1. DATOS GENERALES.

Fecha Inicio: Lunes 23 de marzo 2026	Fecha Fin: Lunes 30 de marzo 2026	Consulta por escrito
Nombre de la carrera/programa	Carrera de Petróleos	
Miembros del Comité Consultivo:	Ing. Karen Loor, M.Sc. - Reservoirista EP Petroecuador. Ing. Walter Zumba, Ph.D. – Presidente de CRIGMPAL. Ing. Luis Fernando Romero, Ph.D. – Senior Reservoir Engineer de Andes Petroleum Ecuador Ltd. Ing. Estefi Batallas, M.Sc. – Ingeniera de Producción de SLB Ing. Christian Sánchez, M.Sc. – Superintendente de Campo de Pacifpetrol S.A. Ing. Diego Ayala, M.Sc. – Reservoirista de EP Petroecuador.	
Otros participantes:	Ing. Kenny Escobar Segovia, M.Sc. – Decano Subrogante FICT Ing. Cecibel Castillo Olvera, M.Sc.- Coordinadora Carrera Petróleos. Ing. Andrés Guzmán Velásquez, M.Sc. - Coordinador de Acreditación.	

2. AGENDA.

- Presentación y validación de la propuesta de Objetivos Educativos de la Carrera de Petróleos.

3. RESUMEN DE LA CONSULTA

Con fecha lunes 23 de marzo de 2026, la Coordinación de la Carrera de Petróleos remitió, mediante consulta por escrito, la propuesta de Objetivos Educativos (PEOs) a los miembros del Comité Consultivo, con la finalidad de recibir observaciones, comentarios y sugerencias orientadas al fortalecimiento del perfil profesional de los graduados.

Se recordó que los Objetivos Educativos constituyen declaraciones generales que describen los logros profesionales esperados de los graduados entre tres y cinco años posteriores a su titulación, y que su validación resulta fundamental para asegurar la pertinencia académica de la carrera frente a las demandas del sector hidrocarbúrico nacional e internacional.

4. SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS

Como resultado de la consulta, se recibieron las siguientes observaciones:

Ing. Diego Ayala, M.Sc.

Sugiere incorporar un objetivo adicional que considere la naturaleza dinámica de los proyectos del sector y el contexto actual de transición energética, destacando la necesidad de formar profesionales competitivos y preparados para la toma de decisiones estratégicas.

Propuesta:

Evaluar escenarios complejos del sector energético mediante la integración de variables técnico-económicas para sustentar la toma de decisiones estratégicas orientadas a la rentabilidad de proyectos en entornos dinámicos, competitivos y de transición energética.

Ing. Karen Loor, M.Sc.

Manifiesta su conformidad con la observación realizada por el Ing. Diego Ayala y no presenta comentarios adicionales.

Ing. Luis Fernando Romero, Ph.D.

Propone una reestructuración integral de la redacción de los PEOs, fortaleciendo el enfoque en liderazgo técnico, sostenibilidad, innovación y transición energética. Asimismo, recomienda implementar mecanismos de seguimiento a graduados mediante instrumentos estadísticos, tales como encuestas e indicadores clave de desempeño (KPI), con el fin de evaluar el cumplimiento y la pertinencia de los objetivos educacionales.

Ing. Christian Sánchez, M.Sc.

Considera que los PEOs son coherentes y adecuados; sin embargo, sugiere reforzar el segundo objetivo incorporando explícitamente el liderazgo en equipos multidisciplinarios y el cumplimiento de normas ambientales, de seguridad y gestión de riesgos, por constituir competencias altamente valoradas en el ejercicio profesional.

5. ACUERDOS Y ACCIONES DE MEJORA:

Derivado del análisis de las observaciones emitidas por los miembros del Comité Consultivo, se establecen los siguientes acuerdos:

1. **Reestructurar la redacción de los Objetivos Educativos** para mejorar su claridad, alineación con estándares internacionales y pertinencia frente a los retos actuales del sector hidrocarburífero.
2. **Incorporar explícitamente el enfoque de transición energética**, análisis técnico-económico y toma de decisiones estratégicas.
3. **Fortalecer el componente de liderazgo, seguridad, sostenibilidad y gestión de riesgos** dentro del perfil esperado de los graduados.
4. **Implementar un plan sistemático de seguimiento a graduados** mediante encuestas, entrevistas e indicadores KPI para medir el impacto de los PEOs entre 3 y 5 años posteriores a la titulación.
5. **Socializar la nueva propuesta de PEOs** a la planta docente para su aprobación.

6. PROXIMO PLAN DE MEJORA.

Lista de acciones que serán parte del plan de mejora resultante de este comité:

- Diseño de un sistema de seguimiento de graduados basado en evidencias.

- Definición de indicadores de logro para evaluar impacto profesional y generación de valor en la industria.

Ing. Karen Loor Alvarado, M.Sc. Presidenta del Comité Consultivo	
Ing. Kenny Escobar Segovia, M.Sc. Decano Subrogante de la Unidad Académica	Ing. Cecibel Castillo Olvera, M.Sc. Secretario del Comité Consultivo